

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO ESPACIAL ECUATORIANO - IEE
BASE LEGAL:	Artículo 58 de la Ley Orgánica de Servicio Público: "La suscripción de contratos de servicios ocasionales será autorizada de forma excepcional por la autoridad nominadora, para satisfacer necesidades institucionales no permanentes, previo el informe motivado de la Unidad de Administración del Talento Humano, siempre que exista la partida presupuestaria y disponibilidad de los recursos económicos para este fin.....".
CONVOCATORIA:	La Dirección de Proyección y Vinculación Espacial requiere contratar a un profesional, bajo la modalidad de servicios ocasionales para reemplazar a un servidor público que renunció.

PERFIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR	REQUERIMIENTOS				
						INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	CONOCIMIENTOS	COMPETENCIAS TÉCNICAS	COMPETENCIAS TÉCNICAS
ESPECIALISTA GEOMÁTICO 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	1,212,00	Dirección de Proyección y Vinculación Espacial	Quito - Av. Emperador Carlos V No. Oe5-61 y Av. La Prensa	Tercer Nivel: Abogado Cuarto Nivel: Doctor en Jurisprudencia y/o Derecho Internacional	4 AÑOS RELACIONADOS EN: - Derecho Administrativo Público. - Gerencia pública. - Cooperación internacional para el financiamiento de proyectos. - Elaboración de ponencias científicas, técnicas, legales y de cultura. - Estructuración y fortalecimiento institucional de entidades Públicas. - Gestión y formulación de normativa y políticas públicas. - Derecho y Política Espacial.	- Constitución de la República del Ecuador. - Normativas y procedimientos del Servicio Público. - Tramitología administrativa y judicial. - J10Conocimiento del entorno nacional e internacional en materia espacial.	- Orientación / Asesoramiento.. - Pensamiento crítico. - Identificación de problemas. - Expresión escrita. - Juicio y Tma de decuiones.	- Orientación de resultados. - Flexibilidad. - Iniciativa. - Trabajo en equipo.

Las personas interesadas deberán enviar su hoja de vida hasta las 16h30 del martes 26 de febrero de 2019 al correo electrónico: luis.tapia@institutoespacial.gob.ec; en el formato que el Ministerio del Trabajo